

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 250002502000202201146-00 del cual conoce el (la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO, adelantado contra el doctor GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO en su calidad de SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ se profirió auto de fecha VEINTIUNO (21) de JUNIO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Que habiendo transcurrido el término legal para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico csisdemarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca en el aparte Edictos – 2023 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 29/08/2023 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **31/08/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Elaborado Por: Jenifer Patricia Gallo Bermudez.

Cargo: Escribiente Tribunal